

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

En la ciudad de Manta, a los 12 días del mes de julio del 2014, siendo las 10h30; en las oficinas de la compañía, ubicado en Edificio Santorini en la calle M1 y Ave. 24, sector el Murciélago, Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Sr. José Gabriel Andrade Herrera, por sus propios y personales derechos, propietario de 8 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 8 votos.
- La compañía MANABITA DE COMERCIO M HOLDING S.A., propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; representada legalmente por el señor José Gabriel Andrade Herrera.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2013; rectificadas
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por el ejercicio del año 2013.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Ing. Roberto Andrade Dávila y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Andres Arias Cucalón.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2013:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se aprueban una vez que se verifica la reclasificación de las cuentas de préstamo de accionistas a Aporte para futuras capitalizaciones por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

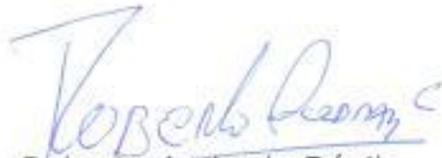


2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por el ejercicio del año 2013:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 11h15 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Roberto Andrade Dávila.
PRESIDENTE



Sr. Jose G. Andrade Herrera.
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
MHOLDING. S.A.



Sr. José G. Andrade Herrera
ACCIONISTA



Abg. Andres Arias Cucalón
SECRETARIO AD-HOC